

1. NACIONAL UE ORIGINAL SEPTIEMBRE MODELO A

GRADO EN DERECHO

ASIGNATURA: DERECHO PENAL II

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE

Instrucciones: el examen consta de 25 preguntas tipo test y las últimas 5 se formulan en relación con un supuesto de hecho. Hay cuatro posibles respuestas para cada pregunta y solo una de las mismas es correcta. Los aciertos puntúan 0,4 y los errores descuentan 0,1. Las preguntas no contestadas ni suman ni restan puntuación. Al final del examen hay dos preguntas de reserva que solo tendrán validez si se anula alguna de las 25 anteriores.

PARTE TEÓRICA (20 PREGUNTAS)

1.- El que conduce un vehículo a motor después de haber tomado dos cervezas, que supone una tasa de alcoholemia de 0,1 gramos de alcohol por litro de sangre que le afecta a la claridad de la visión. Su conducta:

- a) Sera constitutiva de una infracción civil.
- b) Sera constitutiva de un delito de conducción temeraria.
- c) Sera constitutiva de un delito de conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas.
- d) Sera constitutiva de un delito contra la alteración de la circulación.

2.- El funcionario que dicta una resolución arbitraria en un asunto administrativo, para que sea constitutiva de delito es necesario:

- a) Que sea injusta.
- b) Que sea contraria al ordenamiento jurídico.
- c) Que lo realice a sabiendas.
- d) Las respuestas a) y c) son correctas.

3.- El funcionario público que no realiza las inspecciones obligatorias establecidas en las normas relativas a las edificaciones en construcción:

- a) Comete un delito de omisión de la realización de las funciones de su cargo.
- b) Comete un delito de prevaricación urbanística.
- c) Comete un delito de negativa a cumplir las funciones propias de su cargo.
- d) Comete un delito de desobediencia.

4.- ¿Cuándo se consuma el delito de omisión del deber de impedir delitos del Código penal?

- a) Mediante la mera inactividad del sujeto cuando debía actuar.
- b) Cuando se consuma el delito que debía impedirse.
- c) Cuando se produce el resultado lesivo que ocasiona el delito que debía impedirse.
- d) Mediante el cumplimiento de todas las condiciones que dan lugar a la posición de garante del agente según el artículo 11 del Código penal.

5.- Juan realiza una excavación en una montaña contraviniendo la ley de protección del medio

ambiente. Para que esta conducta sea constitutiva de delito tiene que:

- a) Causar un grave perjuicio al medio ambiente.
- b) Causar daños sustanciales a la calidad del aire.
- c) Causar un resultado de peligro irreversible al medio ambiente.
- d) Causar un riesgo grave para el medio ambiente y los recursos naturales.

6.- El Código penal castiga al que, sin hallarse debidamente autorizado, elabore sustancias nocivas para la salud o productos químicos que puedan causar estragos. ¿Qué otra u otras conductas castiga también el mismo tipo penal?

- a) Despachar dichas sustancias.
- b) Suministrar dichas sustancias.
- c) Comerciar con dichas sustancias.
- d) Las tres respuestas anteriores son correctas.

7.- El delito consistente en matar al Jefe de un Estado extranjero u otra persona internacionalmente protegida por un tratado que se halle en España, es:

- a) Un delito especial propio.
- b) Un delito especial impropio.
- c) Un delito común.
- d) Un delito especialísimo.

8.- El que comercializa legalmente con sustancias que destruyen el ozono:

- a) Realiza un delito contra el medio ambiente.
- b) Realiza una conducta lícita.
- c) Realiza un delito contra la seguridad colectiva.
- d) Realiza un delito de estragos.

9.- La conducta de quien, habiendo recibido de buena fe moneda falsa, la expenda o distribuya después de constarle su falsedad:

- a) Es impune.
- b) Es punible únicamente si el valor aparente de la moneda supera los 400 euros.
- c) Es punible únicamente si el culpable perteneciere a una sociedad, organización o asociación, incluso de carácter transitorio, que se dedicare a la realización de estas actividades.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

10.- La imposición a los trabajadores a su servicio de condiciones laborales o de seguridad social que perjudiquen, supriman o restrinjan los derechos que tengan reconocidos por disposiciones legales, convenios colectivos o contrato individual, debe hacerse:

- a) Mediante violencia o intimidación.
- b) Mediante abuso de superioridad.
- c) Mediante engaño o abuso de situación de necesidad.
- d) Da igual cómo se lleve a cabo mientras se produzca el perjuicio al trabajador.

11.- La conducción temeraria para que sea constitutiva de delito:

- a) Debe poner en peligro la circulación viaria.
- b) Debe poner en peligro la integridad de las personas.
- c) Debe ocasionar un resultado de muerte.
- d) Debe poner en concreto peligro la vida de las personas.

12.- Para que la liberación de elementos radiactivos sea constitutiva de delito:

- a) Es necesario que cause la muerte o lesión de alguna persona.
- b) Es obligatorio que se produzca una explosión.
- c) No es necesario que se produzca una explosión.
- d) Es obligatorio que se produzcan unos estragos.

13.- El acometimiento a la autoridad haciendo uso de un vehículo de motor, será castigado como un:

- a) Delito contra la seguridad vial.
- b) Supuesto agravado de lesiones.
- c) Supuesto agravado del delito de atentado.
- d) Delito contra la integridad física.

14.- La autoridad que, a sabiendas de su injusticia, concede una licencia para construir una vivienda que infringe el plan de ordenación urbanística comete:

- a) Un delito de prevaricación urbanística.
- b) Un delito contra los intereses generales.
- c) Un delito de corrupción.
- d) Todas las respuestas con incorrectas.

15.- El Código penal castiga a los que, sin justificación terapéutica, prescriban, proporcionen, dispensen, suministren, administren, ofrezcan o faciliten a deportistas federados no competitivos, deportistas no federados que practiquen el deporte por recreo, o deportistas que participen en competiciones organizadas en España por entidades deportivas, sustancias o grupos farmacológicos prohibidos, así como métodos no reglamentarios, destinados a aumentar sus capacidades físicas o a modificar los resultados de las competiciones, que por su

contenido, reiteración de la ingesta u otras circunstancias concurrentes, pongan en peligro la vida o la salud de los mismos. ¿Qué agravantes específicas se contemplan en el Código penal para dicho delito?

- a) Que se haya empleado engaño o intimidación.
- b) Que el sujeto activo sea hubiere sido condenado ejecutoriamente por un delito de la misma naturaleza.
- c) Prevalerse del carácter público que tenga el culpable.
- d) Actuar el sujeto activo con ánimo de lucro.

16.- En el delito de abandono colectivo de un servicio público se castiga a:

- a) Únicamente a los que lo organizan y lo promueven.
- b) Únicamente a los que lo organizan y lo dirigen.
- c) Únicamente a los que lo organizan.
- d) Todas las respuestas son incorrectas.

17.- La tenencia de moneda falsa para su expedición o distribución o puesta en circulación:

- a) Es impune.
- b) Es punible únicamente si el valor aparente de la moneda supera los 400 euros.
- c) Es punible únicamente si el culpable tuviera un alto grado de connivencia con el falsificador, alterador, introductor o exportador.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

18.- La conducta consistente en simular ser responsable de una infracción penal:

- a) Es impune ya que se suele tratar de personas con algún tipo de trastorno.
- b) Es punible siempre y cuando provoque actuaciones procesales.
- c) Es impune puesto que no se produce daño a nadie ni existe bien jurídico que proteger.
- d) Es punible siempre y cuando la simulación se haga ante un funcionario judicial o administrativo cualquiera.

19.- El delito de alteración del orden público requiere:

- a) Actos de violencia sobre las personas o sobre las cosas.
- b) Actos de violencia sobre las personas y sobre las cosas.
- c) Actos de violencia sobre las personas.
- d) Actos de violencia sobre las cosas.

20.- El delito de discriminación laboral, exige para su consumación, que:

- a) No se haya restablecido la situación de igualdad ante la ley, tras el requerimiento o sanción judicial, reparando los daños económicos.
- b) No se haya restablecido la situación de igualdad ante la ley, tras el requerimiento o sanción administrativa, reparando los daños económicos.

c) No se haya restablecido la situación de igualdad ante la ley, tras el requerimiento o sanción administrativa.

d) No se haya restablecido la situación de igualdad ante la ley, tras la conciliación laboral, reparando los daños económicos.

CASO PRÁCTICO (5 PREGUNTAS)

HECHOS PROBADOS

Aproximadamente desde mayo de 2008 y hasta junio del año 2009, los acusados Genaro, Mariano y Severino, mayores de edad, de nacionalidad china, sin antecedentes penales y con permiso de residencia en España, dirigían cada uno de ellos un taller textil en la localidad de Mataró. Los tres carecían de licencia de actividad y contrataban para realizar el trabajo textil a trabajadores de nacionalidad china en situación irregular en nuestro país. Las condiciones impuestas a dichos trabajadores, consistían en jornadas de trabajo de excesiva duración de hasta 15 horas diarias, ausencia de descanso semanal, y de vacaciones, como también de retribución en caso de enfermedad, comidas y pernoctación en los propios talleres que carecían de las condiciones mínimas de seguridad y salud en el trabajo y donde estaban sometidos a estricto control en sus escasas salidas de los talleres.

PREGUNTAS FORMULADAS EN RELACIÓN CON EL RELATO DE HECHOS

21.- Los hechos probados constituyen:

- a) Un delito de imposición ilegal de condiciones laborales.
- b) Un delito de empleo de personas que carezcan de permiso de trabajo.
- c) Un delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.
- d) Un delito contra los derechos de los trabajadores.

22.- Las condiciones laborales impuestas a los trabajadores chinos, implican:

- a) Engaño.
- b) Explotación.
- c) Discriminación laboral.
- d) Abuso de necesidad.

23.- Los hechos probados:

- a) Serán siempre constitutivos de delito.
- b) No serán delictivos cuando hayan sido aceptados libremente por los trabajadores.

- c) Serán constitutivos de delito, siempre y cuando no exista el consentimiento de los trabajadores.
- d) Todas las respuestas son falsas.

24.- El empleo u ocupación de ciudadanos extranjeros sin permiso de trabajo, requiere:

- a) Que sean varios los ciudadanos extranjeros empleados o contratados en esas condiciones.
- b) Que el empleo u ocupación se lleve a cabo de forma reiterada.
- c) Las dos condiciones anteriores conjuntamente.
- d) Ninguna de esas condiciones.

25.- La conducta descrita en los hechos probados constituye:

- a) Discriminación laboral.
- b) Infracción de las normas de prevención de riesgos laborales.
- c) Tráfico ilegal de trabajadores.
- d) Contratación ilegal de ciudadanos extranjeros.

PREGUNTAS DE RESERVA: SOLO TENDRÁN VALIDEZ EN CASO DE QUE SE ANULE ALGUNA DE LAS 25 ANTERIORES (si se anulase solo una de las 25 preguntas anteriores tendría validez la pregunta número 26; en caso de que se anulasen las dos, tendrían validez tanto la pregunta número 26 como la número 27).

26.- El desplazamientos forzoso de un grupo étnico o de sus miembros, con el propósito de destruir total o parcialmente ese grupo, dará lugar a:

- a) Un delito contra el derecho de gentes.
- b) Un delito de lesa humanidad.
- c) Un delito contra los derechos humanos.
- d) Un delito de genocidio.

27.- La conducta de quien cometa falsedad suponiendo en un acto la intervención de personas que no la han tenido, o atribuyendo a las que han intervenido en él declaraciones o manifestaciones diferentes de las que hubieran hecho, cuando se trate de documento privado:

- a) La conducta es impune como falsificación.
- b) Es punible si se trata de documento público, oficial o mercantil, pero no privado.
- c) Es punible si se hace para perjudicar a otro.
- d) Es punible si actúa con ánimo de lucro.